



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 1434

Por la cual se autoriza un permiso y se hace un encargo

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el doctor **CAMILO JOSE FLOREZ GONGORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.480.954, Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, ha solicitado un permiso remunerado por los días 13, 16 y 17 de junio de 2008.

Que de acuerdo con el Artículo 74 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973, es procedente autorizar este permiso.

Que se hace necesario encargar a la doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897 actual Jefe de la Oficina de Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, de las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad mientras dure el permiso del titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Autorizar permiso remunerado doctor **CAMILO JOSE FLOREZ GONGORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.480.954, Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, por los días 13, 16 y 17 de junio de 2008.

ARTICULO SEGUNDO. Encargar a la doctora **ANDREA MELISSA OLAYA ALVAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.427.897 actual Jefe de la Oficina de Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, de las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad mientras dure el permiso del titular.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **12 JUN 2008**


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno